

# BOINA/SOMBRERO: UNA DICOTOMÍA SOCIAL Y SIMBÓLICA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

Beret/hat: A social and symbolic dichotomy  
in 20<sup>th</sup> century Spain

JUAN FRANCISCO FUENTES

Universidad Complutense de Madrid

jffuentes@ccinf.ucm.es

ISABEL MARTÍN SÁNCHEZ

Universidad Complutense de Madrid

imartin@ucm.es

## **Cómo citar/Citation**

Fuentes, J. F. y Martín Sánchez, I. (2020).  
Boina/sombrero: una dicotomía social y simbólica  
en la España del siglo xx.  
*Historia y Política*, 43, 225-254.  
doi: <https://doi.org/10.18042/hp.43.08>

(Recepción: 15/01/2019; evaluación: 11/04/2019; aceptación: 27/07/2019; publicación: 13/05/2020)

## **Resumen**

Este artículo explora la dimensión simbólica de la boina y el sombrero en la historia social del siglo xx español. El uso de un amplio material principalmente iconográfico y hemerográfico —fotografías, viñetas de prensa, carteles publicitarios, filmaciones y crónicas periodísticas— permite reconstruir la lucha de clases alegórica que libraron la boina como representante habitual de las clases populares y el sombrero como exponente del estilo de vida de las clases medias y altas, al menos hasta mediados del siglo xx, en que se inició su decadencia. El artículo aborda además dos variables de gran importancia en el desarrollo de esta dicotomía indumentaria: el factor generacional y de género en la adopción de actitudes transgresoras

identificadas con el llamado *sinsombrerismo*. Aunque el hilo conductor del artículo es la relación de poder y sumisión que gira en torno a la boina y al sombrero, plantea asimismo algunos casos significativos en los que la adopción de tal o cual prenda respondía a un principio *electivo* de su portador, y no, como era habitual, a la función socialmente selectiva que solía llevar aparejado el uso de estas prendas.

### **Palabras clave**

Symbolismo; cambio social; género; lucha de clases; moda.

### **Abstract**

This article explores the symbolic dimension of the beret and the hat in the social history of twentieth-century Spain. The use of a wide range of iconographic and hemerographic material—pictures, newspaper sketches, advertisement posters, films and journalistic chronicles—enables us to reconstruct the allegorical class struggle waged by the beret and the hat as common head coverings of the popular and middle/upper classes respectively, at least until the mid-century, when their popularity began to decline. The article also addresses two variables of great importance in the development of this clothing dichotomy: generational and genre factors, which became crucial in the adoption of transgressive attitudes identified with the hatless movement in the 1930s. Although the connecting thread of the article is the relationship of power and submission that revolves around the beret and the hat, it also considers some significant cases in which the choice of one head covering or the other responded to an «elective» principle on the part of its wearer, and not to the socially selective function usually linked to the use of these garments.

### **Keywords**

Symbolism; social change; genre; class struggle; fashion.

## SUMARIO

---

I. INTRODUCCIÓN. II. ORIGEN Y PLENITUD DE UN CONFLICTO. III. LA II REPÚBLICA: UN FALLIDO CONSENSO SOCIAL. IV. EL FRANQUISMO: LA BOINA VENCE AL SOMBRERO. V. EPÍLOGO: TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA. VI. CONCLUSIONES: LAS POLARIDADES (S)ELECTIVAS. BIBLIOGRAFÍA.

---

Me hacía recordar esto algo que vi con mis ojos siendo casi niño, yendo en el tren a Granada, donde tenía que examinarme. Viajaba en mi mismo coche de primera el líder, no sé bien si socialista o ácrata, llamado Sol y Ortega. Poco antes de llegar a su estación de destino, donde iba a celebrarse el acto, se quitó la corbata, se pasó a un coche de tercera clase y cambió su sombrero por una boina.

JOSÉ MARÍA PEMÁN, *Mis almuerzos con gente importante* (1970)

Los rojos no usaban sombrero.

*Cartel publicitario de la sombrerería Brave, de Madrid* (1939)

I. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

En 1987, Gilles Lipovetsky lamentaba que el estudio de la moda no fuera reconocido como un tema de investigación académica, y más recientemente Anna Pelka señalaba el escaso interés que la instrumentalización política del cuerpo femenino ha despertado en la historiografía española<sup>2</sup>. Sin embargo, desde el ensayo sociológico publicado por Georg Simmel hace más de un siglo, titulado escuetamente «Fashion», se ha avanzado considerablemente en

---

<sup>1</sup> Este artículo es resultado del proyecto de investigación HAR2016-77416-P «Diccionario de símbolos políticos y sociales. Claves iconográficas, lugares de memoria e hitos simbólicos en el imaginario español del siglo XX», financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

<sup>2</sup> Lipovetsky (1987): 11 y Pelka (2014): 23.

el conocimiento de las implicaciones sociales y simbólicas de la indumentaria, ligadas por lo general a identidades de clase, territorio y género que la moda ha potenciado de forma no tan banal como podría parecer. En palabras del propio Simmel, «man has ever had a dualistic nature»<sup>3</sup>, y la moda ha servido para desarrollar un sentimiento de pertenencia —«the satisfaction of not standing alone»<sup>4</sup>— a la vez que para visibilizar una sutil segregación social de los menos favorecidos. «The history of clothing», sostiene por su parte Daniel Roche, «tells us much about civilisation; it reveals their codes»<sup>5</sup>.

La atención que la historiografía ha empezado a prestar al fenómeno se traduce en un número creciente de títulos publicados en las últimas décadas, en algunos casos referidos a la historia social y política de tal o cual prenda. Sobre el sombrero disponemos del libro de Hilda Amphlett sobre la evolución de su tipología a lo largo de los tiempos y el de Colin McDowell, que incide en su condición de marcador social y signo de autoridad en las más diversas épocas y civilizaciones<sup>6</sup>. Jean-Marc Olivier publicó en 2005 un minucioso estudio sobre la producción de sombreros, gorras y boinas en la Francia meridional y sobre la formidable expansión que el consumo de estos artículos experimentó dentro y fuera de Francia a partir del siglo XIX<sup>7</sup>. Más recientemente, la revista *Cahiers d'Histoire* dedicaba un número monográfico a los usos políticos de la indumentaria en los siglos XVIII al XX (2015, núm. 129), que incluía una reflexión general de Annie Burger-Roussennac y Thierry Pastorello sobre esta forma de lenguaje no verbal en la que, muy a menudo, se pone de manifiesto una dialéctica simbólica entre dominantes y dominados<sup>8</sup>. En este aspecto incidía también la obra que Manuel Morales dedicó al análisis de los códigos visuales basados en la fisonomía y en la indumentaria de opresores y oprimidos a través de las ilustraciones de Josep Lluís Pellicer en el periódico obrerista *El Condenado*<sup>9</sup>. En 2017, Carlotta Sorba coordinaba un número de la revista *Contemporanea* titulado «The Clothing of Politics» con aportaciones diversas sobre la función de la moda y la indumentaria en diversos países, sobre todo europeos<sup>10</sup>. Ese mismo año, publicaba Anna Keszeg un artículo titulado «Pour une histoire sociale de la mode hongroise», en el

<sup>3</sup> Simmel (1957): 541.

<sup>4</sup> *Ibid.*: 542.

<sup>5</sup> Roche (1996): 5.

<sup>6</sup> Amphlett (2003) y McDowell (1992).

<sup>7</sup> Olivier (2005).

<sup>8</sup> Burger-Roussennac y Pastorello (2015).

<sup>9</sup> Morales Muñoz (2002).

<sup>10</sup> Sorba (2017).

que subrayaba la autonomía alcanzada en los últimos tiempos por los *fashion studies*<sup>11</sup>, aunque lejos por lo general del campo de la historia social, que es el que aquí nos interesa<sup>12</sup>. Hay que destacar asimismo el libro de Antoine de Baecque sobre las diversas funciones y significados de la «metáfora corporal» en la Revolución francesa y, con un carácter más amplio y disperso, la obra que coordinaron en 1991 Featherstone, Hepworth y Turner, en particular el exhaustivo estado de la cuestión realizado por este último sobre la «teoría del cuerpo»<sup>13</sup>. Para el caso español contamos con alguna historia general de la indumentaria, como la muy sucinta de Albizua Huarte y la De Sousa y Congosto, referida tanto a la ropa civil como militar<sup>14</sup>, así como con los estudios específicos sobre el siglo xx de María Luz Morales y Pasalodos Salgado<sup>15</sup>.

Abundan, por lo demás, los testimonios sobre la importancia que, desde la más remota antigüedad, los observadores más conspicuos han otorgado al uso del cuerpo como emisor de mensajes dotados de una cierta intencionalidad social o política. La ropa que vestían los protagonistas de la historia y los gestos con que acompañaban sus palabras constituían un lenguaje cargado de significado, unas veces explícito y de fácil interpretación y otras mero camuflaje de sus intenciones ocultas. Cuenta Plutarco en su vida de Julio César que Cicerón fue el primero en sospechar que tras el semblante afable del futuro dictador se escondía «un ánimo tiránico». «Sin embargo —añadía Cicerón—, cuando veo su cabellera arreglada con tanta distinción y a César rascándose con un dedo, ya no me parece posible que a este hombre se le haya metido en la cabeza una idea tan criminal como la destrucción de la constitución romana»<sup>16</sup>.

Los escritores y los filósofos han sido probablemente más sensibles que los historiadores a este tipo de mensajes, en ocasiones equívocos, como el de Julio César. Siglos después del episodio narrado por Plutarco, la monarquía absoluta hacía del cuerpo del rey la principal metáfora de un poder ilimitado que la iconografía oficial revestía de un simbolismo exuberante. Tal era el objetivo de lo que se ha dado en llamar el «departamento de gloria» dirigido por Colbert en

<sup>11</sup> Keszeg (2017): 2.

<sup>12</sup> Se encontrará una sumaria aproximación al tema en el viejo libro de Michael Batterberry y Ariane Batterberry (1977).

<sup>13</sup> De Baecque (1997) y Featherstone *et al.* (1991): 1-35.

<sup>14</sup> Albizua Huarte (2006) y De Sousa y Congosto (2007).

<sup>15</sup> Morales (1956) y Pasalodos Salgado (2003). Véase también la tesis doctoral de esta última autora sobre la evolución de la idea de feminidad a través de la moda en el Madrid *fin de siglo*, especialmente, el capítulo titulado «Los sombreros: consideraciones generales y evolución», Pasalodos Salgado (2000): 697-726.

<sup>16</sup> Cit. Plutarco (2007): 131.

tiempos del Rey Sol y citado de pasada por Burke en su obra sobre «la fabricación de Luis XIV»<sup>17</sup>. No hay más que recordar el célebre retrato pintado en 1701 por Hyacinthe Rigaud, compendio de los sagrados atributos del monarca y expresión de una autoridad realizada por su figura majestuosa; tanto, que la corona reposa sobre un almohadón situado discretamente a su izquierda, en un segundo plano, dejando así la cabeza del rey despejada, de forma que su frondosa cabellera enmarque el óvalo de su cara, dirigida al espectador. Ropa, pelucas, sombreros y gorros de todo tipo habrían de adquirir un especial valor simbólico en la crisis del Antiguo Régimen. «Clothing is politics», tituló Antoine de Baecque uno de los epígrafes de su libro sobre las metáforas políticas ligadas al cuerpo humano en la Revolución francesa<sup>18</sup>. La manera de ataviarse enunciaba identidades sociales que solían derivar en posiciones políticas, como ocurría con el *bonnet rouge* o gorro frigio, símbolo en la Antigüedad de la manumisión de los esclavos y ahora del jacobinismo, y con las *culottes* características de las clases pudientes y, por omisión, de las clases populares o *sans-culottes*.

Tanto la ropa como la forma de peinarse y cubrirse la cabeza mostraban la ruptura de los viejos códigos de la sociedad estamental y el espíritu igualitario de los nuevos tiempos, no solo en Francia: «La manía caprichosa de peinarse», escribió en febrero de 1791 un periódico español, «se ha apoderado de todos los estados y clases sociales»<sup>19</sup>. Unos meses después, Luis XVI decidía ponerse el gorro frigio ante la muchedumbre que invadió las Tullerías en la jornada revolucionaria del 20 de junio de 1792. El gesto le sirvió de momento para aplacar la ira popular en pleno choque de legitimidades entre las nuevas autoridades y la vieja monarquía, pero no bastó para librarle de la guillotina el 21 de enero de 1793. La yuxtaposición entre las coronas de los reyes y los gorros de la libertad quedó ya como alegoría del final de una época y el principio de otra. Frente a la corona, símbolo monárquico por excelencia, y el sombrero aristocrático y burgués, el gorro representaba el nuevo protagonismo de la plebe. De ahí que en el Trienio Liberal español a los más ardientes defensores del régimen constitucional restablecido en 1820 se les conociera como «gorros colorados» o «gorros» a secas, y no porque lo lucieran como parte de su atuendo, sino porque su liberalismo radical se identificaba con el espíritu popular y revolucionario del *bonnet rouge* francés. Algunos periódicos del Trienio llegaron a adoptar el gorro como título y declaración de intenciones; por ejemplo, el *Periódico de los gorros, o sea, la Gorro-manía*, de clara tendencia liberal-exaltada, que se publicó en Granada

<sup>17</sup> Burke (1995): 64.

<sup>18</sup> De Baecque (1997): 191-197.

<sup>19</sup> *Diario de las Musas*, 11-2-1791; cit. Fuentes (1996): 90.

en 1822<sup>20</sup>. En los albores del mundo contemporáneo no cabía, pues, mayor antagonismo que el representado por la corona y el gorro, exponentes de la vieja y la nueva idea de soberanía. Esta polarización elemental no excluía otras mucho más sutiles, incluso dentro del propio liberalismo, atravesado por diversas líneas de fractura social que tendrán su inevitable correlato indumentario. Hasta en la Milicia Nacional, expresión del igualitarismo liberal, los principales elementos del uniforme —levita y chacó, en el caso de la Milicia de Caballería; chaqueta y gorra, en la de Infantería— simbolizarán el origen social, burgués o popular, de sus componentes y su filiación moderada o radical<sup>21</sup>.

La movilidad social provocada por el fin del Antiguo Régimen tuvo un inmediato reflejo en la moda, cada vez más cosmopolita y mesocrática, tal como señalaron a menudo escritores y periodistas en la primera mitad del siglo XIX. En 1830, Balzac se ocupaba del asunto en su *Traité de la vie élégante*, en el que señalaba el trasfondo social que tuvieron en el pasado reciente las discusiones sobre unos pantalones o unas pelucas. «Ces choses, futiles en apparence», decía Balzac, «représentaient ou des idées ou des intérêts [...]. Tantôt la chaussure annonce un privilège; tantôt le chaperon, le bonnet ou le chapeau signalent une révolution»<sup>22</sup>. En España, la puesta al día del gusto en el vestir según patrones por lo general foráneos se tradujo en el declive —probablemente temporal— de la castiza mantilla femenina y en el auge del sombrero. En 1834, Larra vio en «esos elegantes sombreros que hacen ondear sus plumas al aire con noble desembarazo y libertad [y en] esas ropas amplias e independientes, sin traba ni sujeción, [la] imagen de las ideas y marcha de un pueblo en la posesión de sus derechos»<sup>23</sup>. Otro autor de la época llegó a hablar de una «nueva revolución» —esta, incruenta— en la que la «sombria mantilla», que Larra había comparado con la Inquisición, era sustituida por «los colores vivos y elegantes de las capotas y sombreros»<sup>24</sup>. Poco después Mesonero Romanos dedicaba al mismo tema un artículo titulado precisamente «El sombrero y la mantilla», en el que señalaba lo que el triunfo del primero tenía de desespañolización y democratización de la moda femenina, pues «el sombrero, progresando de día en día, ha llevado las cosas al extremo que ya es miserable la modista que no logra envanecerse con él»<sup>25</sup>.

<sup>20</sup> Gil Novales (1975): 790.

<sup>21</sup> Aquillú (2018).

<sup>22</sup> Balzac (2014): 80.

<sup>23</sup> Cit. Escobar (1983): 164.

<sup>24</sup> Antonio María de Segovia, cit. por Escobar (*ibid.*).

<sup>25</sup> R. Mesonero Romanos, «El sombrero y la mantilla» (septiembre de 1835), recogido en Mesonero Romanos (1845): 247-251 (la cita en p. 248). Véase también Bernis (1988).

Avanzado el siglo XIX, Galdós presenta en un pasaje de *Fortunata y Jacinta* el ascenso de la clase media al poder como un proceso inseparable de la evolución de la moda hasta llegar a constituirse lo que él llama el «imperio de la levita»: un abigarrado «organismo mesocrático» en el que se entremezclan los ferrocarriles, el parlamentarismo, la deuda pública y la maquinaria política y administrativa del Estado. Del sombrero dirá un personaje de Galdós en *Miau* que es «cosa esencialísima» para conseguir medrar en la estructura jerárquica del Estado liberal<sup>26</sup>. En la cima de esta pirámide de poderes e intereses de diversa índole Galdós coloca «un sombrero de copa» como epítome de la sociedad moderna, dinámica y jerarquizada al mismo tiempo<sup>27</sup>, una prenda que tuvo, no obstante, sus detractores entre los escritores de mediados de siglo. En 1859, Juan Eugenio de Hartzenbusch, Manuel Palacio, Antonio Ferrer del Río, Ventura de la Vega y Pedro Antonio de Alarcón, entre otros, defendían el sombrero hongo frente al de copa, en una obra conjunta escrita en tono jocoso que titularon *El sombrero: su pasado, su presente y su porvenir*, y en la que denostaban el sombrero de copa por su origen francés y su escasa utilidad frente al pragmatismo del hongo, cuyas alas anchas protegían del calor y de la lluvia. En palabras de Ferrer del Río, «la animadversión llegó a tal punto que un buen número de escritores se conjuraron a salir en Madrid cubiertos con hongo el 11 de mayo de 1859, con la natural expectación de los madrileños y la contrariedad de los sombreros, dispuestos a evitarlo»<sup>28</sup>. Ya en pleno siglo XX, sobre todo en sus primeras décadas, las viñetas y dibujos satíricos de la prensa obrera harán del sombrero de copa, dentro y fuera de España, el símbolo por antonomasia del capitalismo.

Lo que se propone en las páginas siguientes es una aproximación a la historia de dos elementos clave en el atuendo del siglo XX, la boina y el sombrero, especialmente representativos de la evolución de la España contemporánea por simbolizar identidades sociales y generacionales a menudo en conflicto, tal como muestran las múltiples fuentes disponibles, desde la prensa de la época, sobre todo sus fotografías, ilustraciones y viñetas, hasta los testimonios de los contemporáneos y el abundante material gráfico conservado. Boina y sombrero fueron la expresión de una polarización extrema, de una verdadera lucha de clases en la que cada parte podía reconocer fácilmente a sus enemigos y a sus aliados: la boina como prenda masculina característica de las clases bajas y el sombrero como símbolo de las capas medias y altas. La evolución de ambas prendas coincide en líneas generales en su auge y declive, con una etapa de plenitud en el primer tercio del siglo y otra de progresiva

<sup>26</sup> Pérez Galdós (1989): 220.

<sup>27</sup> Pérez Galdós (1887): 63.

<sup>28</sup> Castañeda y Alcover (1955): 236.

decadencia a partir de la Guerra Civil, sobre todo del sombrero. La caída en desuso de este último, acelerada a partir de los años sesenta, refleja la crisis de los estrictos códigos vestimentarios del pasado y también probablemente la superación de los antagonismos sociales de principios de siglo, o al menos el deseo de hacerlos menos ostensibles en el atuendo al uso.

## II. ORIGEN Y PLENITUD DE UN CONFLICTO

Tal como afirmó en su día Roland Barthes en sus *Elementos de semiología*, «llevar una boina o un sombrero de copa no tiene el mismo significado»<sup>29</sup>. Las connotaciones sociales de una y otra prenda vienen determinadas por su propia historicidad, que las vincula a una realidad fuertemente dicotómica surgida y desarrollada a lo largo del siglo XIX. Sombrero es una vieja palabra castellana que figura ya en el *Diccionario de autoridades* a principios del siglo XVIII —«Adorno, que se pone en la cabeza, para traerla [sic] cubierta»<sup>30</sup>, mientras que boina no aparece recogida hasta la edición de 1843 del *Diccionario de la lengua*: «Gorra chata que se usa en el país vasco [sic]»<sup>31</sup>. Las ediciones posteriores repiten poco más o menos esta definición, siempre como prenda característica del País Vasco o, más exactamente, de las Provincias Vascongadas y Navarra. No es hasta la edición de 1925 cuando se sugiere su amplia difusión por el resto de España: «De uso antiguo en las Provincias Vascongadas y Navarra, y muy extendido después»<sup>32</sup>. En la de 1950 desaparece ya la mención al País Vasco y Navarra, lo que indica la generalización de su uso más allá de su territorio originario. La boina roja del carlismo había hecho mucho, sin duda, por identificarla con aquellas provincias, su principal bastión territorial. El general Espartero había llegado a prohibirla entre civiles y militares durante la primera guerra carlista, «convencido de los males que causa el uso de las boinas, distintivo particular» del enemigo<sup>33</sup>. Como «demagogos con boina» fueron definidos los carlistas por la prensa alfonsina en la Restauración<sup>34</sup>.

A principios del siglo XX su expansión territorial por el resto de España convertía esta prenda en un importante factor de unificación del atuendo

<sup>29</sup> Barthes (1970): 30.

<sup>30</sup> Consulta en línea en la web de la Real Academia Española: <http://web.frl.es/DA.html>.

<sup>31</sup> *Ibid.*: <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=451067>.

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> Cit. Shubert (2018): 172.

<sup>34</sup> *La Dinastía*, 19-3-1884.

popular, amoldado poco a poco a un modelo común, en cierta forma nacionalizador, aunque de origen periférico. A partir de 1900, la iconografía del movimiento obrero muestra a algunos de sus integrantes con boina o, más frecuentemente, con gorra, aunque no siempre resulte fácil distinguir entre una y otra. De manera probablemente excepcional, gorra, sombrero y barretina permiten reconocer, en una ilustración de *Solidaridad Obrera*, los distintos sectores sociales a los que el periódico anarquista dirige en febrero de 1908 su mensaje de emancipación social: clase obrera, menestralía y clases medias proletarizadas<sup>35</sup>. El contexto catalán explica también la imagen que figura en una tarjeta postal de *Solidaritat Catalana* en la que, junto al grito de *¡Visca Catalunya!*, aparecen caracterizados los tres grupos políticos integrados en la coalición: el carlismo, el republicanismo y el catalanismo, cada uno representado por una figura masculina con la indumentaria, accesorios y tocados —boina vasca, gorro frigio y barretina— que le son propios<sup>36</sup>.

La iconografía socialista fue más uniforme y giró principalmente en torno a la gorra<sup>37</sup>. El propio Pablo Iglesias aparece con una gorra con visera en fotografías de estudio adoptadas como retrato oficial de *El Abuelo*, pero también se le puede ver con sombrero<sup>38</sup>, como dando ejemplo de la alianza entre trabajadores manuales y clases medias que preconizaba *El Socialista* en 1905 al incluir en la misma causa a los «asalariados de blusa, chaqueta y levita»<sup>39</sup>. Poco antes, Rubén Darío había descrito las Ramblas de Barcelona como una calle ancha en la que se mezclaban las clases sociales —«baraja social», la llama—, más allá del espacio urbano que les era propio, en una forzada convivencia entre «el sombrero de copa y la gorra obrera, el smoking

<sup>35</sup> «Seguidme: allí residen vuestros derechos», *Solidaridad Obrera*, 13-2-1908; imagen reproducida por Olivé y Serret (1978): 84.

<sup>36</sup> Reproducido en *ibid.*: 94.

<sup>37</sup> Aunque las ilustraciones de *El Socialista* con ocasión del 1.º de Mayo abundan en formulaciones alegóricas e incluso mitológicas del significado de esa fecha, aquellas que tienen una factura más realista reflejan el predominio de la gorra en la clase obrera o, al menos, en la forma en que los socialistas suelen representarla; véase, por ejemplo, los números de *El Socialista* de los días 1-5-1913 («La manifestación que pasa», que incluye como involuntarios espectadores de una manifestación obrera a dos burgueses con sombrero de copa) y 1-5-1919 («En marcha», con algún campesino participando en la manifestación proletaria).

<sup>38</sup> Fotos accesibles en el Archivo Fotográfico de la Agencia Efe, Efevisual (<http://www.efevisual.com/>); con gorra, las catalogadas como efespeleven417818, efespeleven577558 y efespeleven417810; votando con sombrero el 8-5-1910: efespsix911436. En adelante, se citará esta fuente como EFE/EFEVISUAL.

<sup>39</sup> «El 1.º de mayo de 1905», *El Socialista*, 1-5-1905.

y la blusa»<sup>40</sup>. La gorra podía ser también, aunque en menor medida que la boina, símbolo de sumisión de las clases subordinadas<sup>41</sup>, que se expresaba sobre todo en el momento del saludo, a menudo enrollando la prenda en la mano tras descubrirse la cabeza, para resaltar la plena subordinación de sus portadores ante las personas saludadas. Un gesto completamente distinto del elegante y condescendiente saludo con el sombrero, alzado con la mano y dejado en suspensión a una distancia prudencial de la cabeza o colocado solemnemente a la altura del pecho en ocasiones especiales. Sin duda, la rigidez del sombrero y la flacidez de la boina y de la gorra explican esta diferencia fundamental en un momento clave de su uso, pero, incluso con independencia de ese importante rito social de descubrirse en presencia de alguien, la prenda en sí reflejaba una abismal diferencia de estatus entre sus portadores.

Pese a haber ampliado notablemente su radio de acción, la boina siguió asociada durante mucho tiempo a sus orígenes vasconavarros. No es casualidad que fueran tres personajes vascos —uno de ellos de adopción—, Pío Baroja, Miguel de Unamuno e Indalecio Prieto, quienes ponderaran sus cualidades y reivindicaran públicamente su uso. Baroja, usuario habitual, distinguía entre quienes llevaban boina o *txapela* ancha y boina «chica» —*chapelaundis* y *chapelchiquis*—, haciendo de su tamaño un indicador de su amplitud de miras o de su cerrazón mental. El caso de los *chapelchiquis* era similar al de los portadores de barretina en Cataluña, unos y otros nacionalistas dedicados a «excitar el odio interregional [y a] fomentar el kabilismo español»<sup>42</sup>. Unamuno, por su parte, calificó la boina de «prenda niveladora», «cómoda y barata»<sup>43</sup>, atribuyéndole una función igualitarista que no parece corresponderse del todo con la realidad, porque las clases medias masculinas se mantuvieron fieles por lo general al sombrero. Al propio Unamuno se le ve tocado con este último mucho más que con boina en los numerosos retratos y fotografías que jalonan su vida. En cuanto a Prieto, que hizo de su boina bilbaína parte esencial de su imagen pública, él mismo explicó, ya en su vejez, la relación vital y sentimental que mantuvo con esta prenda: «Yo escribiría, si dispusiera de tiempo, el elogio de la boina. La usé siempre, de niño y de muchacho. El primer sombrero que compré fue para casarme y me dio tanta vergüenza ponérmelo sobre la cabeza que lo llevé en la mano. ¡Ah, cuánto

<sup>40</sup> Darío (1907): 10; texto sobre Barcelona fechado el 4-3-1899.

<sup>41</sup> Formaba parte, por ejemplo, del uniforme asignado a porteros, conserjes y mozos de recados del muy elitista Casino de Madrid en el siglo XIX. Zozaya (2015).

<sup>42</sup> Baroja (1919): 36.

<sup>43</sup> Miguel de Unamuno: «La boina», *El Liberal*, 5-12-1906.

eché de menos la boina el día en que, por deberes del cargo, hube de colocarme un sombrero!»<sup>44</sup>.

En su apego a la boina, que le acompañó al exilio, había algo de añoranza de la patria chica cuando se trasladó a Madrid y de nostalgia de su libertad personal sacrificada en aras de la vida formal —el matrimonio— y de la política parlamentaria, a la que se incorporó en 1918 al ser elegido diputado por primera vez. «La primera boina que entró al Congreso fue la mía», recordará años después<sup>45</sup>, aunque antes de esa fecha ya se le ve fotografiado con sombrero en una foto con Pablo Iglesias en un mitin en Bilbao de la conjunción republicano-socialista en junio de 1913. Tal vez ese carácter heterogéneo del acto explique la mezcla de sombreros y gorras entre quienes les acompañan en la foto: los políticos, incluidos los socialistas, con sombrero; el público más popular con gorra y alguna boina aislada, una prenda menos extendida entre el proletariado militante que la gorra con visera, más propia del «obrero consciente». De ahí el uso, sobre todo por la prensa del primer tercio del siglo xx, de expresiones como «gorra obrera», «gorra del obrero» e incluso «gorra socialista»<sup>46</sup>. La boina, por el contrario, asociada al medio rural más que al urbano, al campesinado más que al proletariado<sup>47</sup>, corresponde a un estrato social inferior y sugiere una cierta resignación fatalista frente al poder.

La función de la boina como elemento nacionalizador adquirió carácter oficial al aprobarse en 1926 el reglamento que instauraba el uniforme único en el Ejército<sup>48</sup>, del que la boina caqui pasará a ser la prenda de cabeza propia de la tropa. Por poco tiempo, porque fue suprimida parcialmente en 1930 y de manera definitiva tres años después<sup>49</sup>. Se confirmaban así dos rasgos fundamentales de su corta historia: su progresiva «españolización» y su identificación

<sup>44</sup> Prieto (1975): 76.

<sup>45</sup> *Ibid.*: 75.

<sup>46</sup> «Li és molt fàcil a un poble canviar de vestit i treure's la corona imperial per a posar-se una modesta gorra socialista»; «Les martingales alemanyes», *La Campana de Gràcia*, 2-4-1921.

<sup>47</sup> Sirva como muestra el hecho de que el buscador de la Biblioteca Virtual de la Prensa Histórica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ofrezca treinta resultados a la búsqueda de «gorra obrera» o «gorra del obrero» —la inmensa mayoría correspondientes al primer tercio del siglo xx— y solo ocho a «boina obrera» o «boina del obrero» (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.cmd>).

<sup>48</sup> Real orden circular de 31-7-1926, Colección Legislativa, 279.

<sup>49</sup> Fue suprimida por real orden del 25-8-1930 debido a que «no ha dado resultado práctico ni saben llevarla marcialmente la mayoría de nuestros soldados». Fue sustituida por la «gorra de visera, más marcial que la boina» (*Diario Oficial del Ministerio del Ejército*, 26-8-1930).

con las clases subalternas —en este caso la tropa—, llamadas a servir y a obedecer. Mientras tanto, las clases medias masculinas y femeninas mantenían su apego al sombrero como elemento clave en los códigos indumentarios de las clases acomodadas, según se aprecia en los actos protagonizados por el somatén urbano en la dictadura de Primo de Rivera, en los que las gentes de orden aparecen desfilando o posando de paisano, escopeta al hombro y con sombrero, sobre todo en las ciudades<sup>50</sup>. En las imágenes del somatén rural predomina, en cambio, la boina campesina. Podría decirse que uno y otra representaban respectivamente el orden y la sumisión.

De todas formas, su significado podía variar según quién lo llevara y en qué circunstancias. Dirigentes anarquistas como Salvador Seguí, conocido como El Noi del Sucre<sup>51</sup>, Francisco Ascaso y Buenaventura Durruti aparecen en varias fotografías de la época con traje, corbata y sombrero —Durruti incluso con pajarita—. El primero de ellos, asesinado en 1923, podía transmitir así su visión posibilista del anarcosindicalismo y su vocación política y pactista. En otros casos, el atuendo «burgués» serviría simplemente de camuflaje indumentario para burlar la estricta vigilancia a la que los dirigentes anarquistas estaban sometidos en la España de los años veinte. Las fotos de Ascaso y Durruti en París a finales de aquella década, con traje y sombrero ligeramente ladeado, dan a su apariencia un significado más equívoco, como de galanes de cine con un aire gansteril, una imagen congruente, por lo demás, con la actividad delictiva de los Solidarios, el grupo de atracadores de bancos —«expropiadores», según su lenguaje— que habían dirigido a principios de los años veinte. Si en otros casos el sombrero podía simbolizar la aceptación del statu quo, en este se convierte en un elemento transgresor ligado a la delincuencia común y a la subversión del orden establecido. Tal como ha sugerido un autor<sup>52</sup>, el cine de Hollywood en su evocación del Chicago de la ley seca habría influido, tanto o más que la *agitprop* soviética, en la conformación de una estética anarquista que rendía culto a una violencia transgresora. Buen ejemplo de la imagen del hombre, mitad dandi, mitad gánster, resultante de esa estética cinematográfica sería la afición al sombrero que mostraron Ascaso y Durruti a caballo entre los años veinte y treinta.

<sup>50</sup> Véase, por ejemplo, la foto, probablemente de 1924 (no se especifica el lugar, pero podría ser Barcelona), accesible en EFE/EFEVISUAL: efespsix922658.

<sup>51</sup> Fotografía accesible en EFE/EFEVISUAL: efespsix922333.

<sup>52</sup> Julius Ruiz en su reseña de los libros de Miquel Mir, *Diario de un pistolero anarquista*, Barcelona: Destino, 2006, y Carlos García-Alix, *El honor de las injurias*, Madrid: T Ediciones, 2007 (*Historia y Política*, núm. 23, enero-junio de 2010, 321).

Mientras tanto, los hijos más inconformistas de las clases medias y altas empezaron a verlo como expresión de una concepción obsoleta y opresiva de las relaciones sociales. De ahí el gesto de liberación protagonizado por diversos miembros masculinos y femeninos de la generación del 27 que un buen día, a finales de aquella década, decidieron salir a la calle sin sombrero por creer que su uso estaba, en palabras de Maruja Mallo, «congestionándonos las ideas». El paseo por la Puerta del Sol de este pequeño grupo de *sinsombreros*, formado por Dalí, Lorca, Margarita Manso y la propia Maruja Mallo, provocó una reacción airada de los transeúntes ante un gesto que interpretaron como una manifestación de rebeldía y narcisismo. De este episodio arranca el nombre de *las sinsombrero* que se ha atribuido recientemente a las escritoras y artistas de aquella generación<sup>53</sup>. Pese a su sinsombrerismo militante —nótese que la transgresión consistía no en la sustitución del sombrero por otra prenda, sino en llevar la cabeza descubierta—, algunas de ellas fueron fotografiadas también con boina, anticipando el retrato imaginario que en 1933 hará Joaquín Arderius de «la intelectual con gafas de concha y boina que estudia Filosofía»<sup>54</sup>. No era la primera vez, sin embargo, que al hecho de llevar la cabeza cubierta con tal o cual prenda o simplemente descubierta se le daba un valor reivindicativo, como se vio con el movimiento promovido por varios escritores a favor del sombrero hongo en 1859, y con el que guarda cierto paralelismo.

Eran tiempos de vanguardismo social y cultural, y tanto el espíritu iconoclasta de los jóvenes como el desclasamiento de los intelectuales políticamente más comprometidos favorecían la moda sinsombrerista. El joven Borges, que en su estancia en España trató muy de cerca a los miembros de la generación del 27, se hizo eco en un artículo publicado en 1933 de aquella nueva tendencia, muy extendida también fuera de España: «Los intelectuales son contrarios a la costumbre de usar sombrero»<sup>55</sup>. En realidad, el fenómeno no afectaba a los intelectuales en su totalidad, sino sobre todo a los nacidos a principios de siglo. Era «una moda joven», en palabras de *La Gaceta Literaria* escritas en junio de 1931, cuando el propio término *sinsombrerismo* se había instalado en el lenguaje periodístico como un nuevo *ismo* comparable con otras corrientes vanguardistas de aquel momento<sup>56</sup>. Ramón Gómez de la Serna levantó acta asimismo de «la decadencia del sombrero», síntoma a su vez

<sup>53</sup> Véase el documental *Las sinsombrero. Las mujeres de la generación del 27*, que recoge el testimonio de Maruja Mallo ([https://www.youtube.com/watch?v=3HCfe\\_\\_C7E0](https://www.youtube.com/watch?v=3HCfe__C7E0)). Véase también Balló (2016, 2018).

<sup>54</sup> «Banco de parados», *La Libertad*, 12-4-1933.

<sup>55</sup> *Diario Crítica*, Buenos Aires, 8-9-1933

<sup>56</sup> «Sobre la pantalla cómica», *La Gaceta Literaria*, 15-6-1931.

«del final de una época, como lo fue el lanzar por la borda las pelucas»<sup>57</sup>. El fenómeno, originario al parecer de Inglaterra, respondía a una concepción más desenfadada de la vida y en última instancia a un ideal vagamente igualitario. Pero a principios de los años treinta el mundo evolucionaba a velocidad de vértigo y cubrirse o no la cabeza podía significar una cosa y la contraria. En julio de 1931, un periódico de provincias denunció el hecho insólito de que «un sujeto alto, grueso, bien vestido, de esos que practican, además, el "sinsombrerismo" para parecer más elegante y despistar mejor a los "sabuesos" del señor Comisario de Vigilancia», había atracado un céntrico comercio a plena luz del día<sup>58</sup>. Si el sombrero había servido en un pasado muy reciente de camuflaje a los enemigos de la propiedad, en la nueva década imitar el sinsombrerismo de los más elegantes, que serían también los más acomodados, podía ser la forma más efectiva de pasar por gente de orden. Era como rizar el rizo de las pautas indumentarias al uso en un momento en que hasta notorios anarquistas llevaban sombrero a lo Al Capone.

### III. LA II REPÚBLICA: UN FALLIDO CONSENSO SOCIAL

En vísperas de la proclamación de la Segunda República la cuestión se prestaba, pues, a múltiples interpretaciones, tanto en clave social como generacional. Lo cierto es que, a pesar de los avances del sinsombrerismo entre los más jóvenes, las clases medias y altas lo mantenían como parte de su atuendo diario, mientras el sombrero de copa o chistera seguía vigente, de momento, como prenda de postín, muy presente en el musical hollywoodiense (*Top Hat*, 1935) y en la alta comedia cinematográfica. *La Gaceta Literaria*, siempre atenta a los vanguardismos de todo tipo, llamó a la chistera «rascacielo [sic] de los sombreros»<sup>59</sup>, relacionándola con una estética futurista de procedencia americana. La izquierda, por el contrario, la asociaba tanto al estilo de vida de las clases opresoras como al *dress code* de las altas instituciones del Estado. Desaparecido el Parlamento en 1923, donde fue de uso obligatorio hasta pocos años antes, en vísperas de la caída de la monarquía el sombrero de copa era exigido en las audiencias reales en palacio. De allí venía el político conservador José Sánchez Guerra el 15 de febrero de 1931 cuando visitó al Comité Revolucionario y futuro Gobierno de la repú-

<sup>57</sup> «En, por, sin, sobre el sinsombrerismo», *El Sol*, 24-8-1930.

<sup>58</sup> «Los discípulos de Caco trabajan...», *El Adelanto. Diario político de Salamanca*, 8-7-1931.

<sup>59</sup> L. Gómez Mesa, «Sobre la pantalla cómica», *La Gaceta Literaria*, 15-6-1931.

blica, entonces en prisión, vestido según la rigurosa etiqueta cortesana. Su aparición en la cárcel provocó la «estupefacción» de los dirigentes republicanos —Miguel Maura, Alcalá-Zamora, Largo Caballero, Fernando de los Ríos—, perplejos por la finalidad política de su visita —solicitar el apoyo de unos presidiarios al Gobierno de la monarquía—, pero también por el aspecto de su visitante, «tocado con sombrero de copa y vestido con majestuoso abrigo de pieles»<sup>60</sup>. Su indumentaria subrayaba lo estrambótico de su gestión y el desfase, ya insalvable, entre la España real y la España oficial, aferrada todavía a la Corona. Es una interpretación parecida a la que encontramos en un artículo de Salvador de Madariaga publicado en 1936, aunque referido a las razones de la caída de Alfonso XIII, según una opinión, a su juicio, muy extendida en aquel momento:

Todo el mal se debía a que el jefe del Estado era hereditario, y en lugar de ir a las Academias y llevar chistera o flexible, iba al campo de polo y llevaba corona o casco con plumas. A buen seguro que lo que el jefe del Estado lleva en la cabeza tiene más importancia de lo que pudiera creerse, ya que siempre hay relación estrecha entre lo que cubre la cabeza y lo que la cabeza encubre. Dime qué sombrero llevas y te diré qué piensas<sup>61</sup>.

Es una teoría parecida a las de Pío Baroja y Ernesto Giménez Caballero sobre la boina: su tamaño y la forma de llevarla revelan una preciosa información sobre la personalidad del portador. Lo más chocante en el párrafo de Madariaga es la relación que establece entre las prendas de cabeza de Alfonso XIII y determinadas manifestaciones de la vida social e institucional de la época. Si hubiera llevado más la chistera en vez del casco con penacho, insinúa, otro gallo le habría cantado. Se deduce que la primera era un atributo de la sociedad civil y del mundo académico, mientras que el segundo representaba un militarismo cortesano y trasnochado. Sobre el simbolismo del «casco con plumas» no cabe ninguna duda. En cambio, es dudoso que una chistera usada con más frecuencia le hubiera hecho parecer un jefe del Estado más próximo a la España real.

Las imágenes y crónicas de las manifestaciones celebradas el 14 de abril de 1931 con motivo de la proclamación de la II República muestran varios tipos de participantes según su forma de cubrir o no su cabeza, que era la parte más visible de su anatomía: hombres con sombrero, con gorra, con boina

<sup>60</sup> Maura (2007): 214-215. Se encontrará una foto de Sánchez Guerra a su salida de la prisión, rodeado de periodistas, en EFE/EFEVISUAL: efesptwelve459901.

<sup>61</sup> Salvador de Madariaga: «El mal de España», *Ahora*, 10-1-1936.

o descubiertos, estos últimos seguramente los más jóvenes. Entre las mujeres que, en número mucho más reducido, se distinguen entre la multitud parecen predominar las jóvenes tocadas con el sombrero tipo *cloche* o campana<sup>62</sup>. Esas multitudes retratadas de forma impresionista, casi siempre desde arriba, constituyen un material de primer orden para conocer la amplia base social sobre la que se asentó inicialmente la II República. En la España urbana que aparece mayoritariamente en las fotos, la mezcla abigarrada de sombreros, gorras y boinas resulta reveladora del espíritu interclasista del nuevo régimen, definido muy pronto en su Constitución como una «república democrática de trabajadores de toda clase». En las celebraciones del 14 de abril hubo también militares de uniforme, identificables por sus gorras de plato, y jóvenes ataviadas con gorro frigio, como formando parte de una coreografía de tipo republicano-revolucionario. *El Liberal* de Bilbao, en su crónica del día siguiente, describía así el ambiente festivo de aquella jornada: «La muchedumbre, con los sombreros y las boinas en alto, flameando los pañuelos unos y atronando el espacio con sus aplausos, aplausos salidos del corazón, otros, prorrumpió en vivas a la república, repetidos cada vez con más ardimiento, con más entusiasmo, con más fe» (15-4-1931). La misma escena se vivió en la mayoría de ciudades españolas y de forma señalada en el centro de Madrid, donde los manifestantes se quitaban «sombreros y gorras» para mostrar su júbilo<sup>63</sup>.

La confraternización entre pueblo y clases medias, simbolizada en la convivencia pacífica de sombreros, boinas y gorras, marcó también el homenaje tributado a Pablo Iglesias por la Agrupación Socialista Madrileña el 19 de abril y la celebración, unos días después, del 1.º de Mayo. La multitudinaria manifestación de Madrid estuvo encabezada por los ministros socialistas Largo Caballero e Indalecio Prieto, el alcalde Pedro Rico, el diputado socialista y subsecretario del Ministerio de Trabajo Luis Araquistáin y el escritor y diputado republicano Miguel de Unamuno. Todos aparecen con traje, corbata y sombrero, excepto Unamuno, que va descubierta y sin corbata, aunque en alguna fotografía se observa una boina que lleva enrollada en la mano, como si hubiera equivocado la etiqueta de aquel acto y prefiriera evitar el llamativo

<sup>62</sup> Sobre la moda de los sombreros «campana», principalmente entre las mujeres de clase acomodada y, en general, sobre la rápida evolución del sombrero femenino en el primer tercio del siglo xx, véanse las ilustraciones de *Blanco y Negro* recogidas en *La Eva Moderna. Ilustración Gráfica Española, 1914-1935*. (1997), Madrid: Fundación Cultural Mapfre, catálogo de la exposición del mismo título. Por el contrario, el sombrero masculino sufrió muy pocas modificaciones desde la Primera Guerra Mundial hasta los años setenta, en opinión de Hilda Amphlett (2003: 163).

<sup>63</sup> Juliá (1984): 11.

contraste entre una prenda tan popular, elegida erróneamente para la ocasión, y el sombrero *burgués* que lucen sus acompañantes socialistas en la cabecera de la manifestación<sup>64</sup>. El atuendo de estos últimos, mucho más mesocrático que proletario, transmitía una imagen de respetabilidad y armonía social que contradecía la naturaleza revolucionaria que la extrema derecha atribuía al régimen nacido el 14 de abril.

Tal vez ese era precisamente el mensaje que se pretendía difundir con tanta formalidad indumentaria. La escena se repitió, corregida y aumentada, en la promesa del cargo de presidente de la república por don Niceto Alcalá-Zamora el 11 de diciembre de 1931. Aunque el presidente de las Cortes, el socialista Julián Besteiro, había suprimido el uso, ya residual, de la levita y la chistera en el Parlamento, para aquella ocasión estableció un solemne ceremonial que incluía la obligación de las principales autoridades de portar chaqué, corbata de lazo y chistera. Este «aborrecible artefacto», como la llamó Indalecio Prieto al evocar aquel episodio<sup>65</sup>, formó parte, así pues, del atuendo de quienes debían tener un papel relevante en el acto, además del propio Alcalá-Zamora: Julián Besteiro, Manuel Azaña y demás miembros del Gobierno, los componentes de la Mesa del Congreso y los dieciséis diputados comisionados para acompañar al nuevo presidente de la república en el trayecto, que realizaron en coche de caballos, entre su domicilio y el edificio de las Cortes, engalanado para la ocasión<sup>66</sup>. Dos de los ministros socialistas, Indalecio Prieto y Largo Caballero, se resistieron a cumplir la etiqueta establecida, pero finalmente se impuso el deseo de las más altas autoridades, Besteiro, Azaña y Alcalá-Zamora, de dotar al régimen de una solemnidad y un simbolismo que ayudaran a su consolidación, sobre todo entre las gentes de orden —el apoyo del pueblo se daba por descontado—.

Era difícil, sin embargo, mantener por mucho tiempo el consenso social que acompañó a la república en su origen. Tachada a menudo de «burguesa» por comunistas y anarquistas —una definición que parecía avalada por la

---

<sup>64</sup> Hay numerosas fotos de la cabecera de la manifestación, por ejemplo, las que conserva EFE/EFEVISUAL, en particular las catalogadas como efespten959507, efespeleven201135 (en ambas, Unamuno con la boina en la mano) y efespeleven201132 (vista general de la cabecera de la manifestación). También del homenaje a Pablo Iglesias el 19-4-1931 en el Cementerio Civil de Madrid, por ejemplo, efespten959513, efespsix924774 y efespsix924783.

<sup>65</sup> Prieto (1975): 75.

<sup>66</sup> Hay numerosos testimonios escritos de aquel acontecimiento, por ejemplo, el de Prieto (*ibid.*) y el del diputado socialista y secretario de la Mesa del Congreso Juan Simeón Vidarte (Vidarte, 1976: 283). Se conserva asimismo una breve filmación del desarrollo de los actos, producida por España Film, de 6:42 minutos de duración, accesible en YouTube ([https://www.youtube.com/watch?v=1\\_15RpDLZLw](https://www.youtube.com/watch?v=1_15RpDLZLw)).

aparición de las autoridades republicanas—, la fuerte polarización social del momento y el efecto limitado de las reformas emprendidas le enajenaron el apoyo de un sector de las clases populares, situado principalmente en la órbita de la CNT. Una imagen publicada por la *Revista Blanca* del mitin celebrado en Zaragoza el 1.º de mayo de 1932 contra la deportación de militantes anarquistas decretada por el Gobierno da una idea de la importancia que la boina y la gorra —bastante repartidas entre los asistentes— tenían como seña de identidad del movimiento obrero más radicalizado, aunque también entre los anarquistas había clases (al menos en la forma de vestir): el único sombrero que aparece en la fotografía lo lleva uno de los miembros de la mesa presidencial<sup>67</sup>. Las imágenes de los sucesos de Casas Viejas, ocurridos unos meses después, debieron de exacerbar la *sombrerofobia* latente entre las bases del anarquismo español. Las numerosas fotografías tomadas aquellos días, sobre todo de la visita de las autoridades judiciales y de la comisión parlamentaria que se trasladó al lugar de los hechos, revelan una clara polarización indumentaria entre los portadores de sombrero llegados de fuera, fácilmente identificables como representantes del Estado, y los habitantes del pueblo, cuyo aspecto miserable —boina o gorra en la cabeza, ropa raída, piel tostada por el sol— transmite el sufrimiento acumulado por generaciones enteras de campesinos pobres<sup>68</sup>.

La humilde boina negra que se había extendido como principal prenda de cabeza en el campo español tenía poco que ver, no obstante, con la boina roja carlista, aunque su origen pudiera ser el mismo. Esta última se convirtió en uno de los principales símbolos antirrepublicanos, y no solo en el País Vasco y Navarra. Un vecino de Tarazona (Zaragoza) llegó a ingresar en prisión por negarse a pagar la multa que el gobernador civil le impuso «por salir de su

<sup>67</sup> El pie de foto, titulado «Los grandes mítines de protesta contra las deportaciones», informa de que la fotografía reproducida a toda página corresponde al mitin celebrado en la plaza de toros de Zaragoza el 1 de mayo de 1932 (aunque se publicó un mes después); *La Revista Blanca*, 1-6-1932.

<sup>68</sup> Véanse, por ejemplo, las fotos publicadas por *ABC* los días 21 y 22-2-1933 de la visita al pueblo realizada por la comisión parlamentaria; las conservadas en EFE/EFEVISUAL (referencias efespine422270 y efespine422332) y las reproducidas en el documentado blog de Salustiano Gutiérrez Baena sobre la historia de Casas Viejas, en el que se señala, con razón, cómo en las fotos tomadas en el pueblo en los días posteriores a los sucesos «las diversas prendas de cubrir la cabeza marcan las diferencias sociales, desde los humildes pañuelos de las mujeres, hasta las mascotas [sombreros flexibles], pasando por las boinas o gorras» (<http://historiacasasviejas.blogspot.co.uk/2014/01/las-fotos-de-los-sucesos-la-comision.html>).

casa tocado con boina roja»<sup>69</sup>. El hecho ocurría pocos meses antes de las elecciones de noviembre de 1933, en las que se puso de manifiesto tanto la fuerte movilización de la derecha como la ruptura de la alianza interclasista del 14 de abril, patente en la dispersión del voto de izquierdas y en la abstención anarquista. Sin embargo, los acontecimientos del Bienio Negro, y en particular las secuelas de la Revolución de Octubre, propiciaron la creación del Frente Popular como plataforma electoral de eso que Machado llamó en 1915 la «España de la rabia y de la idea» y que aquí podríamos denominar de la boina y del sombrero. La unidad de la izquierda plasmada en el Frente Popular se pudo vislumbrar ya, meses antes de su constitución, en el discurso pronunciado por Manuel Azaña en Comillas (Madrid) el 20 de octubre de 1935 con una asistencia multitudinaria. La breve filmación realizada de aquel acto, centrada sobre todo en el público, revela, como las celebraciones del 14 de abril de 1931, una gran profusión de boinas, gorras y sombreros entremezclados, aunque estos últimos predominan en la zona más próxima a la tribuna. Cabe destacar asimismo el avance del sinsombrerismo en los últimos tiempos, a tenor de las numerosas personas que se protegieron del sol con un pañuelo o un periódico<sup>70</sup>.

A pesar de los esfuerzos de Azaña, presidente del Gobierno y luego de la república tras las elecciones de febrero de 1936, resultó imposible volver a la confluencia de clases medias y trabajadoras del primer bienio. El espíritu unitario del año 31 se había desvanecido por completo, como se pudo comprobar en la manifestación del 1.º de Mayo de 1936, cuya cabecera muestra una clara radicalización hacia la izquierda respecto a lo ocurrido cinco años atrás<sup>71</sup>. Contó de nuevo con la presencia de Largo Caballero y Araquistáin, ambos con traje y sombrero, como en 1931, pero sin Prieto, que se encontraba en Cuenca pronunciando un trascendental discurso, y sin representantes del republicanismo «burgués» —Unamuno y el alcalde Pedro Rico en aquella ocasión—. El sinsombrerismo aparece encarnado significativamente por los más jóvenes, como Santiago Carrillo y Trifón Medrano, dirigentes de las Juventudes Socialistas, y por el comunista José Díaz, marcando una tendencia que muy pronto se generalizará en la Guerra Civil.

<sup>69</sup> Se trata de Federico Bertodano Roncali. Recogen la noticia *ABC y La Nación*, en ambos casos el 21-6-1933, y *El Siglo Futuro*, 17-5-1933, periódico tradicionalista en el que abundan las alusiones al simbolismo político de la boina roja.

<sup>70</sup> Filmación conservada en el archivo de RTVE/Filmoteca Nacional y disponible en línea: <http://www.rtve.es/alcarta/videos/archivo-historico/mitin-manuel-azana-materiales-sin-montar/2923636/>.

<sup>71</sup> Foto de la cabecera accesible en EFE/EFEVISUAL: efespeleven022114.

A partir de julio de 1936, el uso del sombrero se reducirá a la mínima expresión en la España republicana, donde muchos dirigentes del Frente Popular lo sustituirán por la boina o el gorro miliciano, incluso Largo Caballero, hecho insólito en alguien hasta entonces tan pulcro y convencional en su atuendo. Manuel Azaña, por el contrario, siguió llevándolo durante la guerra como signo de normalidad y continuidad, al menos vestimentaria, del régimen nacido el 14 de abril. También el doctor Negrín, aunque su apariencia como presidente del Gobierno resulte en ocasiones un tanto ambigua: de cintura para arriba, traje, corbata y sombrero; de cintura para abajo, pantalones de montar y botas altas. Así fue fotografiado en la visita que realizó a Alcalá de Henares acompañando a Azaña en noviembre de 1937. Con lo primero avalaba la imagen de la república como un régimen de orden, homologable a las democracias occidentales, cuyo apoyo buscaba desesperadamente el doctor Negrín; con lo segundo se presentaba como un hombre de acción, en sintonía con un entorno bélico y revolucionario<sup>72</sup>.

Pero, salvo unas pocas excepciones, más bien en las altas esferas republicanas, la impresión general es que, tal como escribió Julio Camba en la inmediata posguerra, los sombreros desaparecieron de la España «roja»<sup>73</sup>. Así lo había reconocido poco antes *La Vanguardia* de Barcelona, órgano por aquel entonces del gobierno de Negrín: «El sinsombrerismo hizo retirar millares de sombreros de caballero que no se usan. La GUERRA [sic] ha desterrado casi en absoluto los ingeniosos sombreros de nuestras mujeres. Entregándolos se transforman en magníficas prendas de abrigo para nuestros combatientes»<sup>74</sup>.

«El sinsombrerismo se ha enseñoreado de la república», afirmó poco después el mismo periódico<sup>75</sup>. La frase vale sin duda para la Guerra Civil, cuando el sombrero se convirtió en una prenda bajo sospecha por sus connotaciones sociales, pero no para los años anteriores, porque el republicanismo burgués nunca lo abandonó del todo, al menos hasta julio de 1936. El rechazo a llevarlo fue propio sobre todo de los jóvenes revolucionarios de origen mesocrático: estudiantes, intelectuales, periodistas, etc., pero eso ocurrió también entre los sectores juveniles del bando sublevado, donde triunfaban la boina carlista y el gorro cuartelero. El falangismo —fenómeno marcadamente generacional— fue al principio sinsombrerista, hasta que el decreto de unificación de 1937 impuso la boina roja como parte de su uniforme. Pero como recordará

<sup>72</sup> Mismo atuendo en una visita a L'Espuga de Francolí (Tarragona) en octubre de 1938; EFE/EFEVISUAL: efesptwelve261466.

<sup>73</sup> «Sombreros en Madrid», artículo de Julio Camba publicado en el diario *Ya*, 13-5-1939.

<sup>74</sup> *La Vanguardia*, 4-9-1938.

<sup>75</sup> «Sin sombrero», *La Vanguardia*, 7-11-1938.

veinte años después un colaborador de *ABC*, en la llamada zona nacional «el sinsombrerismo había estado también a la orden del día»<sup>76</sup>.

#### IV. EL FRANQUISMO: LA BOINA VENCE AL SOMBRERO

«Los rojos no usaban sombrero.» Tanto este eslogan de un cartel publicitario de la sombrería Brave de Madrid como el artículo antes citado de Julio Camba, ambos de 1939, sugieren una inmediata rehabilitación del sombrero nada más acabar la Guerra Civil. «Ya hay, de nuevo, civilización», escribió Camba al comprobar su reaparición en Madrid tras el ostracismo sufrido en los años anteriores, cuando el sinsombrerismo llegó a ser, según él, la antesala de la dictadura del proletariado. Sin duda, el paisaje indumentario de la posguerra estuvo determinado por el desenlace de la contienda y el regreso a la plenitud de su poder de las clases conservadoras, que pasaron en poco tiempo de esconderse a exhibirse con los atributos que les eran propios, entre ellos el sombrero. Pero la rehabilitación de este último como elemento de la nueva cotidianidad resultó más problemática de lo que cabía esperar. Destacaremos tres circunstancias que iban a dificultar su reinserción en la España de la posguerra: en primer lugar, la inercia del sinsombrerismo como seña de identidad generacional que afectaba también a los más jóvenes —y combativos— del bando vencedor; en segundo lugar, el fuerte choque cultural entre el militarismo imperante en el primer franquismo y el sentido «civilista» del sombrero, según la caracterización de esta prenda que hizo Salvador de Madariaga en un artículo escrito poco antes de la guerra<sup>77</sup>; y en tercer lugar, la primacía simbólica de la boina roja, oficializada por el decreto de unificación de abril de 1937. Sobre ella —en concreto, sobre la «boina colorada», tal vez para evitar peligrosos equívocos cromáticos— teorizará de forma barroca Ernesto Giménez Caballero en un artículo publicado en julio de 1939, en el que reivindicará su uso como instrumento nacionalizador y totalizador: «Necesitamos hoy modificar el cráneo —la mentalidad— de los españoles. Ese cráneo democratizado, liberalizado, afrancesado y europeizado por tres siglos de degeneración craneana. Y para modificar una cabeza nada mejor que meterla en horma; en la horma noblemente tozuda, sublimemente fanática, de la boina colorada»<sup>78</sup>.

<sup>76</sup> Vicente Vega, «El origen del sinsombrerismo», *ABC*, 30-7-1959.

<sup>77</sup> «El casco dice militarismo, y el [sombrero] flexible, civilismo; como la boina, carlismo»; Salvador de Madariaga, «El mal de España», art. cit.

<sup>78</sup> «Camisa azul y boina colorada», *La Vanguardia*, 18-7-1939. El artículo dará lugar poco después a un librito del propio Giménez Caballero con el mismo título: *Camisa azul y boina colorada*, Madrid: Los Combatientes, 1939.

«Atornillar la boina colorada sobre las cabezas de los españoles». Tal era el diseño que, según el escritor falangista, debía guiar al nuevo Estado para alcanzar sus fines totalitarios, concepto de uso común por entonces en el lenguaje falangista. Con la boina roja bien «atornillada» retratará Ignacio Zuloaga a Franco en un famoso cuadro de 1940.

El sombrero no tuvo fácil por tanto su rehabilitación en la España franquista, en la que encontró una dura competencia en la boina roja, la gorra militar, el tricornio, el bonete y la teja eclesiásticos y los prejuicios antiburgueses de los sectores más acérrimos del partido único. Incluso en el aristocrático barrio madrileño de Salamanca se podía apreciar su declive: «Hoy prevalece el sinsombrerismo», dirá en *ABC* Melchor Fernández Almagro al reseñar un libro sobre el barrio en enero de 1948<sup>79</sup>. Era la tendencia general en el mundo, según observó Indalecio Prieto en un artículo escrito en su exilio mexicano en 1953 al constatar el triunfo del sinsombrerismo<sup>80</sup>, al menos entre los hombres, porque en la moda femenina su uso se prolongó todavía unos años<sup>81</sup>.

Mientras el sombrero masculino mantenía su estigma burgués, la boina se afianzaba como expresión de un nacionalismo dotado de una fuerte impronta casticista. «No hay nada más español ni más cómodo», proclamaba un colaborador de *ABC* a finales de los años cincuenta<sup>82</sup>. Su registro simbólico, y por tanto su capacidad de adaptación, era mucho más amplio que el del sombrero. En los años cuarenta y cincuenta la llevaban escritores de renombre como Pío Baroja, Josep Pla, Miguel Delibes y Camilo José Cela; deportistas vascos que encarnaban la quintaesencia étnica de lo español, como la propia boina; emigrantes que marchaban a Europa en los albores del desarrollismo; campesinos pobres, que cumplían con ella el rito del saludo y la sumisión; militantes tradicionalistas y guerrilleros del maquis, que hicieron de la boina, como sus homólogos franceses en la Segunda Guerra Mundial, una parte esencial de su indumentaria de combate. Los falangistas, en cambio, rechazaban del origen carlista de la boina roja y preferían la gorra de plato, más moderna y más fascista, o volver a su sinsombrerismo originario.

En los años sesenta parecía ya imparable la decadencia del sombrero, tanto en España como en el resto del mundo, por efecto del cambio

<sup>79</sup> «Crítica y noticias de libros», *ABC*, 18-1-1948.

<sup>80</sup> Prieto (1975): 73.

<sup>81</sup> En 1940, la revista falangista *Fotos* lamentaba la caída en desuso del sombrero femenino, que calificaba de «imprescindible en toda mujer elegante» (cit. Pelka, 2014: 37). Debía de ser por inercia de los años de la república, pero su uso se recuperó con toda probabilidad en la posguerra.

<sup>82</sup> Vicente Vega, «El origen del sinsombrerismo», art. cit.

generacional, que apuntaba a una relajación de las costumbres y a una revalorización del pelo masculino como seña de identidad en detrimento de todo aquello que lo coartara<sup>83</sup>. El desarrollismo franquista favoreció, no obstante, una cierta recuperación de su uso, aunque sin la fuerza necesaria para contrarrestar la tendencia dominante. El relativo declive de Falange y el ascenso de los tecnócratas potenciaron el traje civil como «uniforme» de los servidores públicos en pleno «crepúsculo de las ideologías». No es de extrañar por ello que algunos de los ministros de Franco más identificados con el nuevo autoritarismo civil y tecnocrático, como Laureano López Rodó, Federico Silva Muñoz y sobre todo Alberto Ullastres, aparezcan con sombrero en algunas fotos de la época. El propio dictador lo llevó con mayor frecuencia, junto con el traje civil, en sus apariciones públicas, subrayando así la voluntad del régimen de normalizar su imagen tras cultivar durante años una estética campamental.

Por su parte, la boina, aunque contraria al espíritu modernizador del desarrollismo, se benefició de algunas circunstancias que le dieron una nueva y contradictoria visibilidad. La comedia costumbrista que triunfaba en el cine de la época hizo de ella el contrapunto naíf del mundo urbano y de sus nuevos valores —el consumismo y el cosmopolitismo entre ellos— y la elevó a símbolo de una autenticidad perdida, encarnada como nadie por Paco Martínez Soria, por ejemplo, en *La ciudad no es para mí* (1965). El paletó con boina parodiado por Gila, tanto en sus actuaciones como en sus dibujos, encarnaba, en cambio, un personaje embrutecido y retrógrado, aunque su desubicación en el mundo moderno resultara hilarante. En otros casos, la boina adquiriría un significado contestatario e incluso subversivo, a tono con las tendencias predominantes en el resto del mundo entre las nuevas generaciones. Grandes iconos del espíritu de los sesenta como Che Guevara en la célebre foto de Korda y los Panteras Negras norteamericanos le otorgaron un prestigio inusitado, asociado a un imaginario romántico de desobediencia y guerrilla urbana. En España, veteranos comunistas como el escritor Alfonso Sastre y el sacerdote José María Llanos la adoptaron como parte de su imagen pública, pero fue sobre todo un símbolo juvenil y rebelde, más que revolucionario, que rompía con la estética del viejo movimiento obrero.

En los últimos años de la dictadura, entre los altos cargos del Movimiento —los llamados *azules*— hizo grandes progresos el traje civil sin sombrero, sobre todo entre los más jóvenes y dinámicos, como Manuel Fraga. De ahí la sorpresa que causó a principios de los años setenta la imagen de Fraga, nombrado embajador en el Reino Unido en 1973, paseando con

---

<sup>83</sup> Ignacio Agustí: «El peinado masculino», *Triunfo*, 23-11-1963.

bombín por el centro de Londres<sup>84</sup>. El mensaje que aquellas fotografías, ampliamente difundidas en España, transmitían a la opinión pública resultaba obvio, en particular una de ellas, en la que Fraga posaba, tocado con su inseparable bombín, junto a una estatua de Churchill en Westminster, al lado del Parlamento: próxima ya la muerte del dictador, el exministro de Franco se orientaba hacia un nuevo conservadurismo con vistas a la implantación en España de una monarquía parlamentaria de tipo británico.

## V. EPÍLOGO: TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA

La transición democrática fue sinsombrerista. Era el signo de los tiempos. No hubo, contra lo que pensaron en un primer momento Fraga, Areilza o Gil-Robles, un regreso al conservadurismo prefascista, de la misma forma que era imposible restaurar el atuendo de la derecha clásica. La generación política que protagonizó el tránsito a la democracia, con predominio de los nacidos en los años 1930-1940, nunca tuvo el sombrero entre sus hábitos indumentarios. A ninguno de los grandes protagonistas de la transición, Adolfo Suárez, Felipe González o el propio rey Juan Carlos I, se le conoce foto alguna con sombrero. Tampoco a Santiago Carrillo, representante de la generación sinsombrerista de los años treinta. El sombrero quedó, pues, como un vestigio de otra época y de otras generaciones, como se pudo comprobar en el viaje de Claudio Sánchez Albornoz a España en 1976, en el que apenas se desprendió de él desde que, en medio de una gran expectación, el anciano expresidente de la república en el exilio bajó por la escalerilla del avión cubierto con un sombrero marrón (*ABC*, 24-4-1976). En cuanto a la boina, el proceso de modernización y europeización de España en esta nueva etapa la relegó a una existencia marginal, como cosa extemporánea, casi extravagante. Si acaso potenció su asociación con el nacionalismo vasco e incluso con el terrorismo etarra, volviendo así a sus orígenes vasconavarros. No es casualidad que el nacionalismo *abertzale* reivindicara la figura de Tomás Zumalacárregui, el caudillo carlista del siglo XIX habitualmente retratado con una gran boina roja que parecía dar la medida de su fiereza.

Aunque el sombrero quedó también como referente de otra España, ya desaparecida, la cultura de la democracia le atribuyó una cierta función alegórica en la evocación de un mundo de ficción. «Y de un coche surgió una gabardina / y los ojos de un tipo con sombrero»: estos versos del soneto que Luis Alberto de Cuenca dedicó en 1985 al editor Francisco Arellano, «disfrazado de

<sup>84</sup> Se puede consultar en línea, por ejemplo, en *El Correo Gallego*: <http://bit.ly/37Nn4ZR>.

Humphrey Bogart»<sup>85</sup>, muestran la vinculación de esta prenda con una mitología moderna, creada sobre todo por el cine y el cómic. De ahí su presencia en la obra o el atuendo de artistas plásticos como Eduardo Arroyo y Eduardo Úrculo —casi no hay cuadro suyo sin sombrero—, de poetas como Pere Gimferrer y Juan Luis Panero, de cineastas como Carlos Saura, José Luis Cuerda y Bigas Luna y de cantantes como Joan Manuel Serrat, Javier Gurruchaga y Joaquín Sabina, que le dio al bombín un sentido bohemio y transgresor. A principios del siglo XXI, su significado se había dado la vuelta: de representar el principio jerárquico y el orden establecido, pasó a evocar la nostalgia de un universo de héroes imaginarios y a reivindicar una elegancia antigua frente a la grisura contemporánea. Era el símbolo de un dandismo contestatario y romántico, fiel, sin embargo, a la vieja función del sombrero como signo de respetabilidad.

## VI. CONCLUSIONES: LAS POLARIDADES (S)ELECTIVAS

El papel desempeñado por el sombrero y la boina en la historia social del siglo XX español presenta rasgos comunes a otros elementos de la historia de la moda dentro y fuera de España, aunque el cosmopolitismo del sombrero contrasta en nuestro caso con la vinculación de la boina a un imaginario casticista y, en algunos casos, abiertamente nacionalista. Por el contrario, la gorra tiene un carácter más internacional y urbano y aparece asociada a menudo a la clase obrera; de ahí la expresión «gorra obrera», «gorra del obrero» e incluso «gorra socialista» que encontramos en algunas fuentes, sobre todo en el primer tercio del siglo XX. En comparación con otros elementos indumentarios, las prendas de cabeza tienen la particularidad de desempeñar una función esencial en el momento del saludo y, por tanto, de reflejar con especial precisión las relaciones jerárquicas y de clase que giran en torno al atuendo.

El recorrido por la relación simbólica que boina y sombrero establecieron a lo largo del siglo XX permite poner de manifiesto:

- a) la vieja conciencia de que el lenguaje del cuerpo es parte esencial del lenguaje del poder, articulado mediante mensajes complejos que pueden expresar u ocultar sus verdaderas intenciones, como en el caso de Julio César que exponíamos al principio;
- b) la existencia de estrictos códigos indumentarios —que incluyen, pero no solo, los *dress codes* formalmente establecidos— referidos a relaciones sociales de dominación, obediencia o rebelión;

<sup>85</sup> De Cuenca (2017): 87.

- c) las posibilidades que ofrecen las prendas de cabeza —boinas, gorras y sombreros en su amplia gama— para simbolizar no solo una realidad polarizada y conflictiva, sino también, según los testimonios analizados, alianzas políticas y sociales por lo general coyunturales, como la que significaron la *Solidaritat Catalana* en 1907 o el triunfo republicano del 14 de abril de 1931;
- d) la enorme riqueza de las fuentes iconográficas de la época —fotografías, viñetas de prensa, filmaciones, carteles publicitarios— y su capacidad para convertir en símbolo y dar rango histórico a los elementos más banales de la vida cotidiana, y
- e) el carácter cambiante, pese a ciertas constantes que se mantienen en el tiempo, de los significados atribuidos a tal o cual prenda, hasta el punto de llegar a representar a lo largo de su evolución clases sociales e ideologías distintas y hasta contrapuestas. La dialéctica boina/sombrero, por ejemplo, suele responder a una lógica elemental: sumisión/poder, abajo/arriba. Como dijo Georg Simmel en su viejo ensayo sobre el tema, la dicotomía social producida por la moda significa al mismo tiempo unión y exclusión: por un lado, «union with those in the same class, the uniformity of a circle characterized by it, and, *uno actu*, the exclusion of other all other groups»<sup>86</sup>.

No es casualidad que la chistera —*top hat* en inglés— represente la más alta jerarquía en el universo de los tocados masculinos, tanto por su característica altura como por sus llamativos brillos y reflejos, y que su función alegórica en la sátira social haya perdurado mucho después de su desaparición como prenda de etiqueta. En cuanto al sombrero convencional, fue tradicionalmente una prenda selectiva, conformadora de un universo burgués y mesocrático del que estaban excluidos los desposeídos, los portadores de boina. Pero la creciente movilidad social del siglo xx le dio también una dimensión «electiva» a medida que su uso, forzosamente con traje, estuvo al alcance de los sectores económica o ideológicamente emancipados de las clases trabajadoras. Así como la boina sugería una resignación carpetovetónica ante el destino —a diferencia de la gorra proletaria, más combativa e internacionalista—, el sombrero confería dignidad y autoestima, valores muy apreciados por líderes obreros como Pablo Iglesias, Largo Caballero y Salvador Seguí, que lo adoptaron como parte de su indumentaria en cuanto las circunstancias se lo permitieron. En su caso, no era un signo de aburguesamiento, pese a lo que dijeran sus detractores; al contrario: era una forma de expropiación, de momento solo

<sup>86</sup> Simmel (1957): 544.

simbólica, de los privilegios de la burguesía y de todo aquello que la hacía poderosa y temida. Ya no representaba solo la arrogancia de los explotadores, sino el orgullo de una clase que anunciaba a través de sus líderes, liberados de la etiqueta impuesta a los pobres, el ascenso imparable de los trabajadores a la plenitud de sus derechos. El sombrero adquirió igualmente un carácter electivo cuando en los años anteriores a la Guerra Civil un número creciente de jóvenes de ambos sexos ejercieron el derecho a no llevarlo e inventaron el sinsombrerismo como una opción personal que desafiaba el orden establecido.

Con el tiempo, la boina se convirtió también en una prenda *electiva*, y no solo fruto de la necesidad y la miseria. En los años veinte y treinta, muchachas pertenecientes a la clase media ilustrada y urbana la eligieron como símbolo de un ideal de emancipación que, por un lado, las alejaba de los estereotipos femeninos al uso y, por otro, las acercaba al pueblo. Como toda transgresión, tuvo algo también de moda internacional y mundana reconocible en la imagen de algunas mujeres de fuerte personalidad y carisma, como Coco Chanel, Greta Garbo, Michèle Morgan y Marlene Dietrich. Lo mismo ocurrirá en los años sesenta, cuando la boina se aleje progresivamente de su rusticidad tradicional y se asocie con algunos de los principales iconos de un mundo rejuvenecido, desde un mito erótico como Brigitte Bardot hasta un mártir de la revolución como Che Guevara. En la España del tardofranquismo cubrió, como se ha visto, una amplia gama de significados que le permitieron iniciar un nuevo ciclo histórico como expresión contradictoria del desarrollismo: auge del antifranquismo, crisis del mundo rural, reaparición del nacionalismo vasco... Prenda guerrillera, atributo del paleta o *txapela*, la boina desplegará en pocos años un sorprendente abanico de usos y significados, hasta que con la transición democrática pareció regresar a sus orígenes territoriales e ideológicos: el País Vasco, Navarra y el nuevo carlismo *abertzale*.

El carácter polisémico de los símbolos y su evolución a veces insospechada no les privan, como se ha podido comprobar, de una profunda coherencia histórica que la historia social y cultural debe ayudar a comprender.

### *Bibliografía*

- Albizua Huarte, E. (2006). El traje en España. Un rápido recorrido a lo largo de su historia. En J. Laver. *Breve historia del traje y la moda. Apéndice* (pp. 283-359). Madrid: Cátedra.
- Amphlett, H. (2003) [1974]. *Hats. A History of Fashion in Headwear*. Mineola. New York: Dover Publications.
- Aquillué, D. (2018). Levitas y chacós frente a chaquetas y gorras. Vestimenta y política, 1833-1843. *Jerónimo Zurita*, 93, 139-151.
- Balló, T. (2016). *Las sinsombrero: sin ellas, la historia no está completa*. Barcelona: Espasa.

- (2018). *Las sinsombrero. 2. Ocultas e impecables*. Barcelona: Espasa.
- Balzac, H. de (2014). *Traité de la vie élégante*. Paris: Maxtor.
- Baroja, P. (1919). *Momentum catastrophicum*. Madrid: Rafael Caro Reggio.
- Barthes, R. (1970). *Elementos de semiología*. Madrid: Alberto Corazón.
- Batterberry, M. y Batterberry, A. (1977). *Mirror, Mirror: A Social History of Fashion*. New York: Holt Rinehart and Winston.
- Bernis, C. (1988). El traje burgués. En G. Menéndez-Pidal (ed.). *La España del siglo XIX vista por sus contemporáneos. Tomo I* (pp. 455-479) y *Tomo II* (pp. 343-362). Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Burger-Roussennac, A. y Pastorello, T. (2015). Se vêtir de/en politique. Quelques usages politiques du vêtement. *Cahiers d'histoire. Revue d'Histoire Critique*, 11-17.
- Burke, P. (1995). *La fabricación de Luis XIV*. San Sebastián: Nerea.
- Castañeda y Alcover, V. (1955). *Ensayo de una bibliografía comentada de manuales de Arte, Ciencias, Oficios, Costumbres públicas y privadas de España (siglo XVI al XIX)*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Darío, R. (1907). *España Contemporánea*. París: Garnier Hermanos.
- De Baecque, A. (1997). *Body Politics. Corporeal Metaphor in Revolutionary France, 1770-1800*. Stanford, California: Stanford University Press.
- De Cuenca, L. A. (2017). *El valor y los sueños. Poemas escogidos*. Madrid: Verbum.
- De Sousa y Congosto, F. (2007). *Introducción a la historia de la indumentaria en España*. Madrid: Istmo.
- Escobar, J. (1983). El sombrero y la mantilla: moda e ideología en el costumbrismo romántico español. En J. R. Aymes et al. *Revisión de Larra: ¿Protesta o revolución?* (pp. 161-165). París: Les Belles Lettres.
- Featherstone, M., Hepworth, M. y Turner, B. S. (eds.) (1991). *The Body. Social Process and Cultural Theory*. London; New Delhi: SAGE Publications. Disponible en: <https://doi.org/10.4135/9781446280546>.
- Fuentes, J. F. (1996). Moda y lenguaje en la crisis social del Antiguo Régimen. En J. R. Aymes (ed.). *L'image de la France en Espagne pendant la seconde moitié du XVIIIe siècle* (85-95). Alicante: Instituto Juan Gil-Albert de Cultura.
- Gil Novales, A. (1975). *Las sociedades patrióticas (1820-1823)*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Juliá, S. (1984). *Madrid, de la fiesta popular a la lucha de clases*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Keszeg, A. (2017). Pour une histoire sociale de la mode hongroise. *Études finno-ougriennes*, 48. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/efo.7403>.
- Lipovetsky, G. (1987). *L'empire de l'éphémère. La mode et son destin dans les sociétés modernes*. París: Gallimard.
- Maura, M. (2007). *Así cayó Alfonso XIII*. Madrid: Marcial Pons.
- McDowell, C. (1992). *Hats: Status, Style, and Glamour*. Londres: Thames and Hudson.
- Mesonero Romanos, R. (1845). *Escenas matritenses*. Madrid: Imprenta y Librería de D. Ignacio Boix.
- Morales, M. L. (1956). *La moda. El traje y las costumbres en la primera mitad del siglo XX*. Barcelona: Salvat.
- Morales Muñoz, M. (2002). *Cultura e ideología en el anarquismo español (1870-1910)*. Málaga: Centro de Publicaciones de la Diputación de Málaga.

- Olivé y Serret, E. (1978). *La pedagogía obrerista de la imagen*. Barcelona; Palma de Mallorca: José J. de Olañeta.
- Olivier, J. M. (2005). Chapeaux, casquettes et bérets: quand les industries dispersées du Sud coiffaient le monde. *Annales du Midi*, 117 (251), 407-426. Disponible en: <https://doi.org/10.3406/anami.2005.7507>.
- Pasalodos Salgado, M. (2000). *El traje como reflejo de lo femenino. Evolución y significado. Madrid, 1898-1915* [tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://bit.ly/2vpbwhP>.
- (2003), La moda a principios del siglo xx: inspiración y modernidad. En R. Franch y G. Navarro Espinach (coords.) *Textil e Indumentaria* (pp. 220-230). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Pelka, A. (2014). Mujer e ideología en la posguerra española: feminidad, cuerpo y vestido. *Historia Social*, 79, 23-42.
- Pérez Galdós, B. (1887). *Fortunata y Jacinta. Dos historias de casadas*. Madrid: Imprenta de la Guirnalda.
- (1989). *Miau*. Madrid: Alianza Editorial.
- Plutarco (2007). *Vidas paralelas*. Madrid: Editorial Gredos.
- Prieto, I. (1975). *De mi vida. Recuerdos, estampas, siluetas, sombras*. México: Ediciones Oasis.
- Roche, D. (1996). *The culture of clothing. Dress and fashion in the Ancien Regime*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Shubert, A. (2018). *Espartero, el Pacificador*. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- Simmel, G. (1957) [1904]. Fashion. *The American Journal of Sociology*, 17 (6), 541-558. Disponible en: <https://doi.org/10.1086/222102>.
- Sorba, C. (coord.) (2017). The Clothing of Politics (XIX<sup>th</sup>-XX<sup>th</sup> [sic] Centuries). *Contemporanea. Rivista di Storia dell'800 e del '900*, 20 (4).
- Vidarte, J. S. (1976). *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933*. México: Editorial Grijalbo.
- Zozaya, M. (2015). *Identidades en juego. Formas de representación social del poder de la elite en un espacio de sociabilidad masculino, 1836-1936*. Madrid: Siglo XXI Editores.